

TERMOGUAYAS GENERATION S. A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	2
Estado de situación financiera	3
Estado de resultado integral	4
Estado de cambios en el patrimonio	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7 – 32

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
CONELC	Consejo Nacional de Electricidad
CENACE	Centro Nacional de Control de Energía
EP PETROECUADOR	Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador
ISD	Impuesto a la Salida de Divisas
US\$	U.S. dólares

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y Junta de Directores de
Termoguayas Generation S. A.:

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Termoguayas Generation S. A., que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación que las políticas contables utilizadas son apropiadas y que las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en www.deloitte.com/ec/conozcanos la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Member of Deloitte Touche Tohmatsu

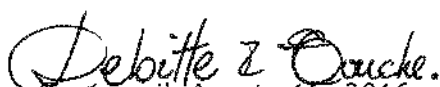
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.

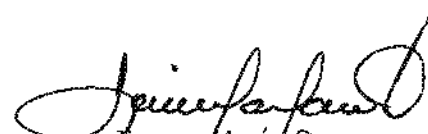
Base para calificar la opinión

Al 31 de diciembre del 2015, no nos ha sido proporcionado informe técnico preparado por un especialista que sustente el pasivo registrado en los estados financieros adjuntos por US\$2.7 millones relacionado con las obligaciones por beneficios definidos. Debido a la naturaleza de los registros contables de la Compañía, no pudimos satisfacernos sobre la razonabilidad de los valores registrados como obligaciones por beneficios definidos mediante otros procedimientos de auditoría.

Opinión calificada

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del asunto descrito en el párrafo de base para calificar la opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Termoguayas Generation S. A., al 31 de diciembre del 2015, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.


Guayaquil, Agosto 16, 2016
SC-RNAE 019


Jimmy Marín D.
Socio
Registro No. 30.628

TERMOGUAYAS GENERATION S. A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
(en miles de U.S. dólares)			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	3,256	18
Cuentas por cobrar	5	13,864	16,574
Inventarios	6	9,448	8,508
Impuestos	11	1,270	1,142
Otros activos	7	<u>4,557</u>	<u>1,670</u>
Total activos corrientes		<u>32,395</u>	<u>27,912</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades, planta y equipos	8	97,186	45,539
Otros activos	7	<u>1,741</u>	<u>1,697</u>
Total activos no corrientes		98,927	47,236
TOTAL		<u>131,322</u>	<u>75,148</u>

Ver notas a los estados financieros



Sr. Pablo Chiriboga Becdach
Gerente General

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>Notas</u>	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
		(en miles de U.S. dólares)	
PASIVOS CORRIENTES:			
Préstamos	9	6,757	4,064
Cuentas por pagar	10	7,546	6,788
Impuestos	11	305	236
Obligaciones acumuladas	13	949	1,521
Provisiones	14	<u>4,245</u>	<u>5,775</u>
Total pasivos corrientes		<u>19,802</u>	<u>18,384</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Préstamos	9		2,292
Cuentas por pagar	10	3,566	6,235
Obligación por beneficios definidos		2,647	2,595
Impuestos diferido	11	<u>14,271</u>	<u>1,301</u>
Total pasivos no corrientes		<u>20,484</u>	<u>12,423</u>
Total pasivos		<u>40,286</u>	<u>30,807</u>
PATRIMONIO:	16		
Capital social		93,596	47,028
Aporte para futuras capitalizaciones		4,430	3,896
Reserva legal		437	378
Resultados acumulados		<u>(7,427)</u>	<u>(6,961)</u>
Total patrimonio		<u>91,036</u>	<u>44,341</u>
TOTAL		<u>131,322</u>	<u>75,148</u>



CPA. Andrea Palacios
Contadora

TERMOGUAYAS GENERATION S. A.**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

		Año terminado	
	Notas	31/12/15	31/12/14
		(en miles de U.S. dólares)	
INGRESOS:			
Venta de energía		53,391	53,796
Venta de potencia		<u>7,014</u>	<u>6,760</u>
TOTAL INGRESOS		60,405	60,556
COSTO DE OPERACIÓN	17	<u>48,467</u>	<u>50,881</u>
MARGEN BRUTO		11,938	9,675
Gastos de administración	17	(10,905)	(8,349)
Gastos financieros	9	(518)	(273)
Otros ingresos, neto		<u>306</u>	<u>202</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		821	1,255
Gasto por impuesto a la renta:	11		
Corriente		(701)	(706)
Diferido		<u>784</u>	<u>44</u>
Total		<u>83</u>	<u>(662)</u>
UTILIDAD DEL AÑO		<u>904</u>	<u>593</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
Ganancia en revaluación de propiedades		59,545	
Pasivo por impuesto diferido	11, 16	<u>(13,754)</u>	
Total otro resultado integral del año		<u>45,791</u>	
UTILIDAD DEL AÑO Y TOTAL			
RESULTADO INTEGRAL		<u>46,695</u>	<u>593</u>

Ver notas a los estados financieros


Sr. Pablo Chiriboga Becdach
Gerente General
CPA. Andrea Palacios
Contadora

TERMOGUAYAS GENERATION S. A.**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

	<u>Capital social</u>	<u>Aportes para futuras capitalizaciones</u> ... (en miles de U.S. dólares)...	<u>Reserva legal</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
ENERO 1, 2014	47,028	1,819	147	(5,246)	43,748
Utilidad del año				593	593
Apropiación			231	(231)	
Aportes		<u>2,077</u>		<u>(2,077)</u>	
DICIEMBRE 31, 2014	47,028	3,896	378	(6,961)	44,341
Utilidad del año				904	904
Capitalización, 16.1	46,568			(46,568)	
Apropiación, nota 16.3		534		(534)	
Aportes, nota 16.2			59	(59)	
Otro resultado Integral, nota 16.4				<u>45,791</u>	<u>45,791</u>
DICIEMBRE 31, 2015	<u>93,596</u>	<u>4,430</u>	<u>437</u>	<u>(7,427)</u>	<u>91,036</u>

Ver notas a los estados financieros

Sr. Pablo Chiriboga Beedach
Gerente GeneralCPA. Andrea Palacios
Contadora

TERMOGUAYAS GENERATION S. A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	48,659	42,206
Pagos a proveedores, compañías relacionadas y trabajadores	(40,800)	(35,510)
Impuesto a la renta	(813)	(1,476)
Otros ingresos, netos	<u>306</u>	<u>202</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>7,352</u>	<u>8,422</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades, planta y equipos	<u>(1,751)</u>	<u>(4,144)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Nuevo préstamos	6,059	7,297
Pagos de préstamos	(5,658)	(5,108)
Pagos a compañía relacionada	<u>(2,764)</u>	<u>(7,845)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>(2,363)</u>	<u>(5,656)</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:		
Aumento (disminución) neto durante el año	3,238	(1,378)
SalDOS al inicio del año	<u>18</u>	<u>1,396</u>
SALDOS AL FINAL DEL AÑO	<u>3,256</u>	<u>18</u>
TRANSACCIONES QUE NO GENERARON MOVIMIENTO DE EFECTIVO:		
Revaluación de propiedades, neto	<u>59,153</u>	
Compensación por compra de combustible con EP Petroecuador, nota 19	<u>21,345</u>	<u>19,055</u>

Ver notas a los estados financieros


Sr. Pablo Chiriboga Becdach
Gerente General


CPA. Andrea Palacios
Contadora

TERMOGUAYAS GENERATION S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1. INFORMACIÓN GENERAL

Termoguayas Generation S. A., fue constituida en el Ecuador en marzo 29 del 2005, e inició sus operaciones el 5 de diciembre del 2006. Su actividad principal es la generación de energía termoeléctrica mediante la utilización de cinco barcasas, con un total de generación de 150MW.

Las operaciones de la Compañía se rigen fundamentalmente por las condiciones y términos establecidos en el contrato de concesión suscrito con el CONELEC, nota 2.

El 19 de junio del 2012, New Energy Industrial Ltd. (compañía relacionada) aportó los bienes mantenidos bajo arrendamiento financiero al patrimonio de la Compañía por US\$47 millones, con lo cual se constituyó en el principal accionista y controlador directo de la Compañía, nota 18.

Al 31 de diciembre del 2015, los accionistas de la Compañía son entidades domiciliadas en el exterior sigue: New Energy Industrial Ltd. (Islas Vírgenes Británicas), y Hume Bright Pte. Ltd. y Rodeo Power Pte. Ltd. ambas domiciliadas en Singapur, siendo la controladora final de la Compañía Straits Grid Pte. Ltd. de Singapur.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el personal de la Compañía alcanza 365 y 379 trabajadores, respectivamente.

La información que se incluye en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. CONTRATO DE CONCESIÓN CON EL CONELEC

Antecedentes - En ejercicio del derecho otorgado en la Ley de Régimen del Sector Eléctrico y su reglamento, la Compañía presentó ante el CONELEC, mediante comunicación del 17 de marzo del 2005, la solicitud para el otorgamiento de una concesión específica de generación eléctrica para la central denominada Termoguayas.

En junio 3 del 2005, el CONELEC emitió el certificado de concesión, autorizando a la Compañía la instalación y operación de su central de generación.

Descripción del contrato - El objeto del contrato es delegar, autorizar y otorgar a Termoguayas Generation S. A., la concesión específica para que ejecute la actividad de generación y comercialización de potencia y energía eléctrica provenientes de su central de generación por 150 MW.

El contrato establece que la Compañía deberá asumir por su propia cuenta la explotación de la actividad de generación y con ello los riesgos comerciales inherentes a la actividad.

A la Compañía se le reconoce el carácter de propietario sobre la central y demás equipos y bienes que constituyen la misma, de igual manera sobre los bienes y equipos que a futuro se construyan en esta central. Adicionalmente, el CONELEC establece que Termoguayas Generation S. A., es propietaria absoluta de la energía que produzca la central.

Plazo y vigencia de la concesión - La vigencia definida para este contrato es de 15 años, contados a partir de enero 20 del 2006. Durante este plazo, la Compañía tendrá todos los derechos que la ley ecuatoriana vigente le reconozca como tal.

De conformidad con lo que establece el artículo 56 del Reglamento de Concesiones, Permisos y Licencias para la Prestación del Servicio de Energía Eléctrica, la Compañía podrá prorrogar el plazo antes mencionado cuando ocurran situaciones de fuerza mayor, eventos que a juicio de la Compañía hayan impedido la ejecución del contrato, retraso del CONELEC, o de cualquier otra entidad gubernamental, en el otorgamiento o cumplimiento de obligaciones derivadas de la legislación ecuatoriana o contractuales que impidan el cumplimiento o desempeño de las obligaciones de la Compañía.

Venta de potencia y energía eléctrica - La Compañía tendrá derecho a disponer y vender la potencia y energía eléctrica que produzca su central a través de contratos de compraventa de energía que suscriba con distribuidores y grandes consumidores, o directamente en el mercado ocasional.

Garantías de cumplimiento - La Compañía de manera previa a la suscripción del contrato entregó a favor del CONELEC una garantía incondicional, irrevocable y de cobro inmediato por cumplimiento de plazos, por un valor de US\$200,000, equivalentes al 2.5% del costo del proyecto, para garantizar el fiel cumplimiento del plazo requerido para que la central entre en operación comercial.

En octubre 15 del 2015, la Compañía suscribió con el Banco Internacional, una garantía incondicional, irrevocable y de cobro inmediato por cumplimiento de obligaciones a favor del CONELEC por un valor de US\$1.1 millón equivalentes al 2% del valor total recaudado por venta de energía en el año calendario anterior.

Hasta agosto 16 del 2016, el contrato descrito precedentemente se encuentra vigente y no ha tenido modificaciones adicionales en cuanto a sus principales términos descritos en las cláusulas contractuales.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 *Declaración de cumplimiento* - Los estados financieros, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

3.2 *Moneda funcional* - Es el Dólar de los Estados Unidos de América (U. S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador

3.3 *Bases de preparación* - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente que ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta *las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.*

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en miles de U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

3.4 Inventarios - Son presentados al costo de adquisición o transformación que no excede a los correspondientes valores netos de realización. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición incrementado por los gastos de nacionalización incurridos hasta la fecha del estado de situación financiera.

Los inventarios de repuestos cuando son consumidos en los mantenimientos mayores de las barcasas de generación termoeléctricas, son reclasificados a otros activos y amortizados durante 17 meses que corresponde al tiempo promedio estimado para la siguiente reparación.

3.5 Propiedades, planta y equipos

3.5.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

3.5.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, los muebles, enseres, equipos de oficina, equipos de computación y vehículos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

3.5.3 Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación -

Después del reconocimiento inicial, los terrenos, edificios e instalaciones, barcasas de generación termoeléctricas y switchyards son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Las revaluaciones se efectuarán con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos, edificios e instalaciones, barcasas de generación termoeléctricas y switchyards se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa.

Una disminución del valor en libros de la revaluación es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación de propiedades relacionado con una revaluación anterior del referido activo.

3.5.4 Método de depreciación y vidas útiles - El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipos, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Propiedades, planta y equipos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios e instalaciones	20
Barcasas de generación termoeléctricas y switchyards	8
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

3.5.5 Retiro o venta de propiedades, planta y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

3.6 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

3.6.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

3.6.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles.

Un activo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

3.6.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

- 3.7 Provisiones** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

3.8 Beneficios a trabajadores

3.8.1 Beneficios definidos - La Compañía tiene como política contable el reconocimiento de un pasivo a largo plazo a favor de sus empleados en concepto de indemnización en caso de liquidación del contrato laboral, en el evento que se produzca la terminación anticipada y/o la no renovación del Contrato de Concesión descrito en la nota 2. Esta provisión es determinada internamente por la Compañía utilizando estimaciones, promedios y proyecciones, basado en la información salarial al cierre del ejercicio contable. Al final de cada período se evalúa la provisión estimada y se realizan los ajustes contra los resultados del año.

3.8.2 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto relacionado con el cálculo de la participación a los trabajadores en las utilidades de la Entidad, manteniendo un esquema de distribución de acuerdo a la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía que dictamina que del 15% de la utilidad contable se destine el 3% a los trabajadores y el 12% destinado para proyectos de desarrollo territorial.

- 3.9 Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos por venta de energía y potencia se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, y son reconocidos en los resultados del año en función a la prestación de los servicios, cuando el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

- 3.10 Costos y gastos** - Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

- 3.11 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

- 3.12 Activos financieros** - La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías efectivo, equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

3.12.1 Efectivo y equivalentes de efectivo - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

3.12.2 Cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, ni existe la intención de venderla.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El período de crédito promedio sobre la facturación por energía y potencia es de 45 días promedio.

Las cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto aquellas con vencimientos superiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

3.12.3 Baja en cuentas de un activo financiero - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

3.13 Pasivos financieros - Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

3.13.1 Préstamos - Representan pasivos financieros con entidades financieras y partes relacionadas que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos; subsecuentemente se los mide y registran en su totalidad al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Estos préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera, y que se clasifica como pasivo no corriente.

3.13.2 Cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Incluyen obligaciones con terceros y entidades relacionadas.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de bienes y servicios son 45 días promedio.

Las cuentas por pagar se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

3.13.3 Baja en cuentas de un pasivo financiero - La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y sólo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

3.14 Estimaciones contables - La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

3.15 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros.	Enero 1, 2018
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización.	Enero 1, 2016
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes.	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 1	Iniciativas de revelación.	Enero 1, 2016
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 – 2014.	Enero 1, 2016

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto significativo en los estados financieros.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Efectivo	5	5
Bancos	3,201	13
Inversiones temporales	<u>50</u>	<u>—</u>
Total	<u>3,256</u>	<u>18</u>

5. CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Clientes	9,169	15,388
EP Petrocomercial	3,380	—
Anticipo a proveedores	871	864
Otras	<u>444</u>	<u>322</u>
Total	<u>13,864</u>	<u>16,574</u>

Al 31 de diciembre del 2015:

- Clientes - Representa facturación por ventas a crédito de energía y potencia, con vencimientos promedio de 45 días a partir de la fecha de emisión de la factura.
- EP Petrocomercial - Representa valores entregados por el Fideicomiso a EP Petrocomercial en nombre de Termoguayas S. A., para ser compensados con facturas por compras de combustibles que realice Termoguayas S. A., en virtud del Convenio de entrega de combustible para la generación eléctrica, ver nota 19.

La antigüedad de los saldos de las cuentas por cobrar clientes es como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Corriente:	8,722	12,826
Vencido en días:		
1 - 60	59	1,527
61 - 90	—	99
91 en adelante	<u>388</u>	<u>936</u>
Total	<u>9,169</u>	<u>15,388</u>

6. INVENTARIOS

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Repuestos	6,935	7,116
Combustibles y lubricantes	1,319	1,019
Otros	<u>1,194</u>	<u>373</u>
Total	<u>9,448</u>	<u>8,508</u>

Al 31 de diciembre del 2015, repuestos incluye principalmente herramientas y accesorios utilizados para el mantenimiento de las maquinarias de las cinco barcasas de generación termoeléctrica.

7. OTROS ACTIVOS

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Mantenimiento de maquinarias	4,358	1,467
Depósitos a plazo	1,741	1,697
Seguros y otros	<u>199</u>	<u>203</u>
Total	<u>6,298</u>	<u>3,367</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	4,557	1,670
No corriente	<u>1,741</u>	<u>1,697</u>
Total	<u>6,298</u>	<u>3,367</u>

Al 31 de diciembre del 2015:

- Mantenimiento de maquinarias, corresponde a desembolsos relacionados con reparaciones y mantenimientos realizados a las maquinarias de las cinco barcasas de generación termoeléctrica, los cuales son amortizados en un período de 17 meses, de acuerdo a las horas de uso.

Durante el año 2015, la Compañía registró US\$2.5 millones con cargo a los resultados del año por concepto de amortización de mantenimiento de maquinarias.

- Depósitos a plazo, representa principalmente garantías bancarias a favor del SRI correspondientes a la caución equivalente al 10% de las determinaciones tributarias según lo establecido en el Art. 233 del Código Tributario.

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Costo	104,601	65,480
Depreciación acumulada	<u>(7,415)</u>	<u>(19,941)</u>
Total	<u>97,186</u>	<u>45,539</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terreno	4,227	91
Edificio e instalaciones	10,502	2,185
Barcasas termoeléctricas y switchyards	78,660	34,691
Herramientas y equipos de oficina	3,153	2,892
Otros	448	161
Propiedades en construcción	<u>196</u>	<u>5,519</u>
Total	<u>97,186</u>	<u>45,539</u>

Los movimientos de propiedades, planta y equipos, fueron como sigue:

<u>Costo o valuación:</u>	<u>Edificio e instalaciones</u>		<u>Barcazas termoelectricas y switchyards</u>		<u>Herramientas y equipos de oficina</u>		<u>Otros</u>	<u>Propiedades en construcción</u>	<u>Total</u>
<u>Terreno</u>									
ENERO 1, 2014	91	8,209	47,015	2,702	574	2,772	61,363		
Adquisiciones		9		1,340	48	2,747	4,144		
Bajas					(27)		(27)		
DICIEMBRE 31, 2014	91	8,218	47,015	4,042	595	5,519	65,480		
Adquisiciones		52	703	634	80	282	1,751		
Revaluación, neto, nota 16	4,136	8,418	46,568	31			59,153		
Activaciones		1,502	3,828		105	(5,435)			
Eliminación		(4,642)	(17,044)	(8)			(21,694)		
Reclasificación		(25)		25	170	(170)			
Ventas					(89)		(89)		
DICIEMBRE 31, 2015	4,227	13,523	81,070	4,724	861	196	104,601		

Depreciación acumulada:

<u>ENERO 1, 2014</u>	<u>Edificio e instalaciones</u>		<u>Barcazas termoelectricas y switchyards</u>		<u>Herramientas y equipos de oficina</u>		<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Depreciación	(5,225)	(6,662)	(835)	(398)	(13,120)			
Bajas	(808)	(5,662)	(315)	(63)	(6,848)			
DICIEMBRE 31, 2014	(6,033)	(12,324)	(1,150)	(434)	(19,941)			
Depreciación	(1,630)	(7,130)	(429)	(68)	(9,257)			
Eliminación	4,642	17,044	8		21,694			
Ventas				89	89			
DICIEMBRE 31, 2015	(3,021)	(2,410)	(1,571)	(413)	(7,415)			

Al 31 de diciembre del 2015:

- Adquisiciones, incluye principalmente: (1) costos incurridos en mejoras realizadas a la barcaza II por US\$703,000; (2) compras de herramientas, equipos de oficina que serán utilizados en el mantenimiento de las barcas por US\$634,000 y; (3) compras de vehículos por US\$277,000.
- Superávit por revaluación, corresponde a peritajes realizados por un profesional independiente sobre terrenos, edificios e instalaciones, barcas termoelectricas y switchyards, que dieron como resultados el reconocimiento de un mayor valor en los rubros de propiedades por US\$59.5 millones el cual fue registrado con cargo al otro resultado integral y deterioro por US\$392,000 con cargo a los resultados del año.
- Eliminación por US\$21.7 millones en el costo y depreciación, corresponde al ajuste realizado para reexpresar el valor en libros de edificios e instalaciones, barcas termoelectricas y switchyards previos a la revaluación.

Activos en garantías - Al 31 de diciembre del 2015, existen gravámenes constituidos en garantía de los préstamos bancarios sobre la subestación eléctrica 1, subestación eléctrica 2, subestación eléctrica 3, subestación eléctrica 4 y la subestación eléctrica 5 por un valor total de US\$5.2 millones correspondientes a 2 pólizas de seguros contratados con Hispana de Seguros.

9. PRÉSTAMOS

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<u>Al costo amortizado:</u>		
Préstamos bancarios (1)	6,757	6,356
<u>Clasificación:</u>		
Corriente	6,757	4,064
No corriente	<u> </u>	<u>2,292</u>
Total	<u>6,757</u>	<u>6,356</u>

- (1) Representan obligaciones con instituciones financieras locales, los cuales tienen vencimientos hasta diciembre del 2016. Un detalle de los préstamos bancarios es como sigue:

<u>Institución financiera</u>	<u>Vencimiento hasta</u>	<u>Tasa promedio anual</u>	<u>(en miles de U.S. dólares)</u>
Banco Internacional S. A.	Diciembre 2016	8.99%	3,549
Banco Citibank	Noviembre 2016	8.99%	<u>3,208</u>
Total			<u>6,757</u>

Durante el año 2015, la Compañía reconoció en los resultados del año gastos financieros por US\$518,000, relacionado con estos préstamos bancarios.

10. CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Compañía relacionada, nota 18	3,471	6,235
Proveedores	7,341	6,444
Otros	<u>300</u>	<u>344</u>
Total	<u>11,112</u>	<u>13,023</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	7,641	6,788
No corriente	<u>3,471</u>	<u>6,235</u>
Total	<u>11,112</u>	<u>13,023</u>

Al 31 de diciembre del 2015, proveedores incluye principalmente facturas comerciales relacionado con: (1) compras de lubricantes, aceites, grasas y repuestos utilizados para el mantenimiento de las barcasas termoeléctricas y switchyards por US\$3.8 millones; (2) contratación de servicios de transporte y administración de combustible por US\$772,000; (3) administración fuel oil y equipos de protección personal por US\$122,000.

11. IMPUESTOS

11.1 Activos y pasivos del año corriente - Un resumen es como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito tributario por impuesto a la renta	563	563
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta e ISD	<u>707</u>	<u>579</u>
Total	<u>1,270</u>	<u>1,142</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar e IVA	<u>305</u>	<u>236</u>

11.2 Conciliación tributaria - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>Año terminado</u> <u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	821	1,255
Gastos no deducibles (1)	2,919	2,593
Ingresos exentos		(15)
Gastos incurridos para generar ingresos exentos		14
Amortización de pérdidas tributarias de años anteriores	<u>(935)</u>	<u>(962)</u>
Utilidad gravable	<u>2,805</u>	<u>2,885</u>
Impuesto a la renta causado al 25% (22% año 2014)	<u>701</u>	<u>635</u>

- (1) Por el año 2015, los gastos no deducibles incluye principalmente lo siguiente: gasto de depreciación de activos revaluados por US\$1.5 millones; deterioro de propiedades por US\$392,000; costos y gastos sin sustento tributario por US\$365,000; retenciones de impuesto a la renta e IVA asumidas por la Compañía por US\$303,000; beneficios definidos por US\$210,000.

Durante el año 2015, el valor que la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta ascendió a US\$675,000 (US\$706 millones en el año 2014); sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$701,000 (US\$635,000 en el año 2014). Por consiguiente, la Compañía registró en los resultados US\$701,000 como el gasto de impuesto a la renta del año. (US\$706,000 millones en el año 2014).

Hasta agosto 16 del 2016, la Compañía no ha recibido notificaciones por parte de las autoridades tributarias para la revisión de las declaraciones de impuestos con respecto a los años 2013 al 2015, por lo cual estos años estarían abiertos para futuras determinaciones, sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos exentos, gastos no deducibles, amortización de pérdidas de años anteriores y otros.

11.3 Movimiento del crédito tributario por impuesto a la renta – Un resumen es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saldos al inicio del año	1,142	937
<u>Pagos:</u>		
Retenciones en la fuente e ISD	776	843
Anticipos	37	633
<u>Reclasificaciones:</u>		
Retenciones en la fuente e ISD	16	
<u>Menos compensaciones:</u>		
Retenciones	(664)	(638)
Anticipos	<u>(37)</u>	<u>(633)</u>
Saldos al final del año	<u>1,270</u>	<u>1,142</u>

El anticipo de impuesto a la renta del año 2015, fue cancelado en efectivo en los meses de julio y septiembre del año 2015, en cumplimiento con legislaciones legales ecuatorianas vigentes.

11.4 Movimiento del pasivo por impuesto diferido – Al 31 de diciembre del 2015, pasivos por Impuestos diferidos se originan principalmente por la diferencia temporaria existente entre la base fiscal y contable de propiedades y equipos revaluados.

Los movimientos de activos (pasivos) por impuestos diferidos fueron como sigue:

	Saldos al inicio <u>del año</u>	Reconocido en el <u>patrimonio</u>	Reconocido en los <u>resultados</u>	Saldos al final del <u>año</u>
	(en miles de U.S. dólares)			
<i>Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación a:</i>				
Año 2015				
Propiedades, planta y equipos	(1,872)	(13,754)	1,355	(14,271)
Desahucio e indemnización	<u>571</u>	<u>—</u>	<u>(571)</u>	<u>—</u>
Total	<u>(1,301)</u>	<u>(13,754)</u>	<u>784</u>	<u>(14,271)</u>
Año 2014				
Propiedades, planta y equipos	(1,872)			(1,872)
Desahucio e indemnización	<u>527</u>		<u>44</u>	<u>571</u>
Total	<u>(1,345)</u>		<u>44</u>	<u>(1,301)</u>

11.5 Aspectos Tributarios:

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

- Con fecha 29 de diciembre del 2014 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- **Ingresos gravados para impuesto a la renta:** Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana y gravados con el impuesto a la renta las ganancias provenientes de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.
- **Exenciones:** Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable y se elimina la exención por depósito a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.
- **Deducibilidad de los gastos** - Se establece lo siguiente:
 - En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.
 - Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía Reglamento.

- Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.
- Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, *determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables y financieras.*
- ***Tarifa de impuesto a la renta:*** Se introducen reformas a la tarifa del Impuesto a la Renta para Sociedades, estableciendo como tarifa general del Impuesto a la Renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si esta participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen, paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.

- ***Anticipo de impuesto a la renta:*** Para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio

Se excluirá del cálculo del anticipo de impuesto a la renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador

- ***Impuesto a la salida de divisas:*** Los pagos efectuados al exterior por créditos obtenidos por entidades ecuatorianas, estarán exentos únicamente respecto de aquellos créditos para financiar segmentos definidos por el Comité de Política Tributaria.

Se establece como hecho generador del ISD cualquier mecanismo de extinción de obligaciones cuando las operaciones se realicen hacia el exterior.

11.6 Juicio Contencioso Tributario y Actas de Determinación Tributaria:

- El 2 y 9 de marzo del 2011, la Dirección Regional Litoral Sur del SRI emitió las actas de determinación No. 0920110100139 y No. 0920110100143, respectivamente, que corresponden a glosas relacionadas con el impuesto a la renta de los ejercicios económicos 2006 y 2007, respectivamente, las cuales fueron notificadas a la Compañía el 10 de marzo del 2011, y que ascienden a US\$2.3 millones.

El 5 de abril del 2011, se presentó demanda ante el Tribunal Distrital de los Fiscal No. 2, donde se impugnaron las referidas actas por considerar que las mismas contienen vicios procesales, y emitidas con errores de hecho y derecho.

Los peritos presentaron los informes periciales el 19 y 30 de marzo del 2012. La Compañía presentó a su vez observaciones a los informes periciales el 7 de junio del 2012.

El 1 de diciembre del 2015, el tribunal Tributario de Guayaquil emitió sentencia aceptando parcialmente la demanda presentada por la Compañía.

El 19 de enero del 2016, la Compañía presentó recurso de casación ante la Corte Nacional de Justicia solicitando que deje sin efecto la glosa por intereses y comisiones al exterior, confirmada en la sentencia del 1 de diciembre del 2015.

Ante la inadmisión por parte del Tribunal Tributario del recurso de casación interpuesto por Termoguayas S.A., el 27 de enero del 2016 se presentó un recurso de hecho, el cual se concedió el 5 de febrero del 2016.

Hasta agosto 16 del 2016, se espera que se emita la sentencia respectiva.

- El 29 de mayo del 2012, la Dirección Regional Litoral Sur del SRI emitió las actas de determinación No. 0920130100130, correspondiente a glosas relacionadas con el impuesto a la renta del ejercicio económico 2008, la cual fue notificada a la Compañía el 30 de mayo del 2012, y que asciende a US\$323,000.

El 20 de junio del 2013, la Compañía presentó un escrito de prueba ante el Tribunal Fiscal, el mismo que fue proveído el 27 de junio del 2013, destacándose el señalamiento de inspecciones contables y de exhibición de expedientes administrativos para el 12 de julio del 2013 y el 23 de enero del 2014, respectivamente.

Durante el último trimestre del año 2014, la Compañía presentó las observaciones correspondientes a los informes periciales.

Hasta agosto 16 del 2016, se espera que se emita la sentencia respectiva.

- El 8 de octubre del 2013, la Dirección Regional Litoral Sur del SRI emitió el acta de determinación No. 0920140100182 correspondiente a glosas por el impuesto a la renta del ejercicio económico 2009, el cual fue notificado a la Compañía el 9 de octubre del 2013 y asciende a US\$3 millones.

El 7 de noviembre del 2013, se presentó reclamo administrativo en contra del acta de determinación No. 0920140100182.

Mediante resolución No. 109012014RREC027530 el Servicio de Rentas Internas aceptó parcialmente el reclamo administrativo presentado por la Compañía reduciendo la glosa de mantenimiento reparaciones de US\$2.1 millones a US\$392,000 y confirmando el resto de la demanda tributaria.

Mediante demanda presentada ante el Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario No. 2 con fecha mayo 13 del 2014, la Compañía impugnó el acta referida, en aquella parte que no le favorecía, la cual por sorteo recayó su conocimiento en la Tercera Sala del Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario No. 2.

El 11 de julio del 2015, la Compañía presentó un escrito de prueba ante el Tribunal Contencioso Tributario, el mismo que fue proveído el 16 de julio del 2015, destacándose el señalamiento de inspecciones contables y de exhibición de expedientes administrativos para el 20 de noviembre del 2015 y el 15 de octubre del 2015, respectivamente.

El 18 de febrero del 2016, se notificó a la Compañía con los informes periciales, respecto a los cuales se presentaron observaciones el 22 de febrero del 2016.

Hasta agosto 16 del 2016, se espera que se emita la sentencia respectiva.

- El 14 de noviembre de 2014, se emitió acta de determinación No 09201401262199 por parte del Director Regional del Litoral Sur del SRI por concepto de glosas correspondientes al impuesto a la renta del ejercicio económico 2010, a través de la cual se estableció una glosa denominada "depreciación no acelerada de activos fijos", por un monto de US\$109,000.

Mediante demanda presentada ante el Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario No. 2 con fecha 11 de diciembre del 2014, la Compañía impugnó el acta referida, por considerar que la misma no se ajustaba a la realidad jurídica y económica de ese año.

El 6 de mayo del 2015, la Compañía presentó un escrito de prueba ante el Tribunal Tributario, el mismo que fue proveído el 10 de junio del 2015, destacándose el señalamiento de inspecciones contables y de exhibición de expedientes administrativos para el 4 de septiembre del 2015 y el 1 de septiembre del 2015, respectivamente.

El 5 de enero del 2016, se notificó a la Compañía con los informes periciales, respecto a los cuales se presentaron observaciones el 19 de enero del 2016.

Hasta agosto 16 del 2016, se espera que se emita la sentencia respectiva.

La Administración de Termoguayas Generation S. A., considera que no es necesario el reconocimiento de pasivo alguno al 31 de diciembre del 2015, debido a que la evaluación realizada en conjunto con sus asesores legales externos, sobre los juicios tributarios detallados precedentemente concluyen en que los sustentos jurídicos y transaccionales presentados y que se encuentran en proceso, permitirán obtener un resultado favorable para la Compañía.

11.7 Otros Procesos Tributarios:

El 20 de marzo del 2015, la Compañía presentó ante el SRI la petición para la devolución del anticipo del impuesto a la renta del año 2010 por el valor de US\$563,000, aduciendo que el incendio de la Barcaza No. 3 que ocurrió en mayo del mismo año corresponde a un caso fortuito que afectó gravemente al actividad económica de la Compañía, considerando lo establecido en el Art. 41. No.2 de la LORTI.

La Administración Tributaria, a través de oficio No. 1090120150DEV004730 con fecha 14 de mayo del 2015, negó la petición de la Compañía por lo que consideró que esta petición correspondía a una solicitud de pago en exceso o solicitud por pago indebido del impuesto a la renta.

El 11 de junio del 2015, la Compañía presentó demanda de impugnación en contra del oficio No. 1090120150DEV004730, la cual fue admitida a trámite mediante providencia del 17 de junio del 2015.

El 15 de diciembre del 2015, el Tribunal Tributario emitió sentencia aceptando parcialmente la demanda planteada por la Compañía, y disponiendo al SRI de trámite a la solicitud de devolución del anticipo pagado por el año 2010.

Mediante providencia del 22 de marzo del 2016, el SRI abrió un nuevo trámite administrativo con el No. 109012015039485 y se dispuso la entrega de información.

12. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2015, no superó el importe acumulado mencionado, por consiguiente no tuvo la obligatoriedad de preparar y presentar el referido informe.

13. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Sueldos y beneficios sociales	664	638
Participación de trabajadores	145	231
Bonificaciones a trabajadores	109	625
Otras	<u>31</u>	<u>27</u>
Total	<u>949</u>	<u>1.521</u>

Al 31 de diciembre del 2015:

- Sueldos y beneficios sociales, incluye principalmente provisión de vacaciones de trabajadores por US\$377,000; décimo cuarta remuneración por US\$93,000; y nómina por pagar del mes de diciembre del 2015 por US\$67,000.
- Bonificaciones a trabajadores, corresponde a incentivos por desempeño laboral otorgado a todo el personal, los cuales se pagan en marzo y diciembre del año 2015.

- Participación a trabajadores, presenta los siguiente movimientos:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saldos al inicio del año	231	491
Provisión	145	231
Pagos	<u>(231)</u>	<u>(491)</u>
Saldos al final del año	<u>145</u>	<u>231</u>

14. PROVISIONES

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Gastos generales	4,151	5,276
Inventario de repuestos	<u>94</u>	<u>499</u>
Total	<u>4,245</u>	<u>5,775</u>

Al 31 de diciembre del 2015, provisiones generales incluye principalmente obligaciones contraídas con proveedores locales y del exterior por adquisiciones de repuestos para el funcionamiento y reparaciones mayores de las barcasas de generación termoelectrica por US\$2.2 millones; y combustibles y lubricantes por US\$1.8 millones.

15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

15.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, que permiten identificar estos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar las referidas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

15.1.1 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con Compañías estatales que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

- 15.1.2 Riesgo en las tasas de interés** - La Compañía no se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que la Compañía mantiene préstamos a tasas de interés fija. Sin embargo el riesgo es manejado por la Compañía manteniendo adecuadas estrategias de cobertura.
- 15.1.3 Riesgo de liquidez** - La Administración es la que tiene la responsabilidad final por gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados versus los reales y realizando conciliación de perfiles de vencimiento de activos y pasivos financieros.
- 15.1.4 Riesgo de Capital** - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. La Administración de la Compañía revisa los requerimientos presupuestarios de manera mensual, en base a la programación anual.
- 15.1.5 Riesgo de mercado** - Las actividades de la Compañía la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de los instrumentos financieros que pudieran afectar los ingresos de la Compañía o el valor de los activos financieros que tiene.

El objetivo de la administración de este riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad. Las exposiciones del riesgo del mercado se miden usando el valor en riesgo complementado con un análisis de sensibilidad. Durante el año 2015, no ha habido cambios en la exposición de la Compañía a los riesgos del mercado o la forma en la cual estos riesgos son manejados y medidos.

- 15.2 Categorías de instrumentos financieros** - El detalle de los activos y pasivos financieros es como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<u>Activos financieros:</u>		
Efectivo y equivalentes de efectivo, nota 4	3,256	18
Cuentas por cobrar, nota 5	<u>13,864</u>	<u>16,574</u>
Total	<u>17,120</u>	<u>16,592</u>

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i><u>Pasivos financieros:</u></i>		
Préstamo, nota 9	6,757	6,356
Cuentas por pagar, nota 10	<u>11,112</u>	<u>13,023</u>
Total	<u>17,869</u>	<u>19,379</u>

16. PATRIMONIO

16.1 Capital social – El capital suscrito y pagado estaba constituido por 93,595,985 acciones de valor nominal unitario de US\$1.00, todas ordinarias y nominativas.

En octubre 26 del 2015, mediante Junta General Universal de Accionista, se aprobó aumentar el capital social de la Compañía en US\$46.6 millones mediante la capitalización de valores acumulados en la cuenta de reservas por valuación de propiedades. El referido aumento fue inscrito en el registro mercantil en diciembre 17 del 2015.

16.2 Aporte para futuras capitalizaciones – Al 31 de diciembre del 2015, representan valores aportados por los accionistas de la Compañía originados de pasivos de años anteriores y aprobados mediante Actas de Junta General de Accionistas.

El 16 de julio del 2015, mediante Acta de Junta General Universal de Accionistas de la Compañía autorizaron aporte para futuras capitalizaciones US\$534,000 proveniente de la utilidad del ejercicio 2014.

El 20 de junio del 2014, mediante Acta de Junta General Universal de Accionistas de la Compañía autorizaron aporte para futuras capitalizaciones US\$2.1 millones proveniente de la utilidad del ejercicio 2013.

16.3 Reserva legal – La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

El 16 de julio del 2015, mediante Acta de Junta General Universal de Accionistas de la Compañía autorizaron la apropiación de US\$59,000 de la utilidad del 2014.

16.4 Resultados acumulados – Un resumen es como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Resultados acumulados	(18,375)	(18,686)
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	5,958	5,958
<i><u>Otro resultado integral:</u></i>		
Revaluación de propiedades, planta y equipos	<u>4,990</u>	<u>5,767</u>
Total	<u>(7,427)</u>	<u>(6,961)</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF – Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Otro resultado integral – Representa el efecto neto de los ajustes efectuados resultantes de la valuación a valores de mercado de ciertos rubros propiedades, planta y equipos. El saldo acreedor de esta cuenta no puede distribuirse como dividendo en efectivo pero puede ser capitalizado total o parcialmente o utilizarse para compensar pérdidas.

Durante el año 2015, la Compañía registró US\$45.8 millones relacionados con la revaluación de propiedades y capitalizó US\$46.6 millones relacionado con el importe acumulado por revaluación de propiedades.

17. COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS POR SU NATURALEZA

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Costo de operación	48,467	50,881
Gastos de administración	<u>10,905</u>	<u>8,349</u>
Total	<u>59,372</u>	<u>59,230</u>

Un detalle de costos y gastos operativos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<u>Consumos de inventarios reconocidos como costo de ventas:</u>		
Combustibles y lubricantes	23,460	24,024
Repuestos	3,485	5,974
Materiales	625	581
Depreciaciones y amortizaciones	12,700	10,584
Sueldos y beneficios de trabajadores	7,553	8,308
Mantenimiento y limpieza	3,668	4,368
Servicios profesionales	2,950	1,830
Impuestos, tasas, contribuciones	1,625	1,381
Deterioro de propiedades	392	
Seguridad y vigilancia	286	20
Otros	<u>2,628</u>	<u>2,160</u>
Total	<u>59,372</u>	<u>59,230</u>

18. SALDOS Y PRINCIPALES TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos y principales transacciones con compañías relacionadas, efectuadas de común acuerdo entre las partes, incluyen las siguientes:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<u>Cuentas por pagar:</u>		
New Energy Industrial Ltd.	<u>3,471</u>	<u>6,235</u>

Al 31 de diciembre del 2015, cuenta por pagar a New Energy Industrial Ltd., representan valores pendientes de pago relacionado con el contrato de arrendamiento financiero finalizado en el año 2012, en la cual se aportaron como capital de la Compañía las cinco barcasas de generación termoeléctricas y switchyards. Un resumen del movimiento durante ambos años es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saldo al inicio del año	6,235	14,080
Pagos	<u>(2,764)</u>	<u>(7,845)</u>
Saldo al final del año	<u>3,471</u>	<u>6,235</u>

Durante el año 2015, la Compañía no provisionó intereses por la deuda a largo plazo en virtud de un acuerdo formal firmado entre las compañías New Energy Industrial y Termoguayas Generation S. A.

19. COMPROMISOS

Durante el año 2015, estuvieron vigentes los principales compromisos, relacionados con contratos, convenios y acuerdos entre la Compañía con sus relacionadas y terceros. Un detalle es como sigue:

Oceanbat S. A.

En septiembre del 2006 la Compañía firmó un contrato de transporte de combustible con Oceanbat S.A. en el cual se establece que Oceanbat S.A. Transportara vía marítima el combustible en forma directa o mediante subcontratación, desde los terminales de Petroecuador, ubicados en Esmeraldas y La Libertad, hasta el Terminal La Josefina, bajo su total y completa responsabilidad. El plazo de vigencia del contrato de 10 años.

Durante el año 2015, la Compañía registró con cargo a los resultados US\$2.7 millones relacionados con este contrato.

Contrato de servicio

En septiembre 20, del 2006 la Compañía firmo contrato de servicios con la compañía Vepamil S. A. en el cual se establece que Vepamil S. A. prestará los siguientes servicios: 1) Asesorar y supervisar a Termoguayas S.A. en la construcción de la terminal la Josefina; 2) Fiscalizar la construcción de la terminal la Josefina; 3) Administrar el terminal de almacenamiento de combustible la Josefina; 4) Controlar la recepción del combustible entregado por PETROECUADOR; 5) Ser responsable por el combustible de Termoguayas S. A. almacenado en los tanques respectivos; 6) Transferir el combustible requerido por Termoguayas S. A. de los tanques de almacenamiento a los tanques en las Barcasas, para el correcto funcionamiento de las mismas; 7) Brindar el mantenimiento necesario a toda la infraestructura de la Administración de combustibles que está ubicada en el terminal la Josefina. Por el servicio de administración de la terminal la Josefina Vepamil factura en base a la cantidad de los combustibles efectivamente adquiridos por Termoguayas S. A. en base al siguiente cálculo: Por cada galón de residuo eléctrico o fuel Oil Número seis, la suma de 0.0155 por galón, por cada galón de combustible Fuel Oil Número cuatro la suma de US\$0.006 por galón. El plazo de vigencia de este contrato es de 10 años contados a partir de la fecha de iniciación de la operación, con el primer galón recibido en el Terminal Josefina.

Durante el año 2015, la Compañía registró con cargo a los resultados US\$725,000 relacionados con este contrato.

Ministerio de Electricidad y Energía Renovable

En septiembre 25 del 2009, el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, y EP Petroecuador suscribieron el Convenio de Entrega de Combustible para la Generación Eléctrica el cual establece varias disposiciones relacionadas con el sector termoeléctrico, entre ellas principalmente:

- CENACE entregará a EP Petroecuador el requerimiento de combustible por tipo y por empresa.
- EP Petroecuador entregará el combustible a las empresas designadas de acuerdo a la disponibilidad del producto con un plazo de pago de 60 días a precios oficiales vigentes en los terminales y depósitos de la Filial.
- Los representantes de Empresas Eléctricas de Distribución y Generación que se acojan al convenio, autorizan a los fideicomisos el pago a EP Petroecuador por la compra de combustible como segunda prelación de sus obligaciones.
- El Ministerio de Finanzas en función de la información mensual que de forma obligatoria remitirán: El Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, CONELEC, CENACE y EP Petroecuador, sobre los valores concedidos, recuperados y el saldo por cobrar, procederá a pagar la diferencia a EP Petroecuador dentro del plazo de 60 días con cargo a déficit tarifario y tarifa de dignidad que le corresponda al sector eléctrico.
- Si al vencimiento de la factura, la empresa generadora no ha acumulado los fondos suficientes a través de los fideicomisos, EP Petroecuador procederá a suspender los despachos, cobrar los intereses de mora hasta la fecha de pago, terminar el presente convenio y proceder con las acciones legales que le asiste la ley.

- EP Petroecuador, remitirá al CENACE, vía correo electrónico y fax, hasta el día doce de cada mes el detalle de los valores facturados, pagos y saldos de los fideicomisos de las generadoras térmicas, de esta manera el CENACE incluirá el detalle de los valores que se deben cancelar directamente a las generadoras y los valores que se deben cancelar a EP Petroecuador en la información del pago de prelación que se remite mensualmente a las Administradoras Fiduciarias.
- Sobre la base de los saldos que reporte mensualmente EP Petroecuador al CENACE, éste último establecerá a que empresas debe transferirse directamente los valores correspondientes al componente de combustible de los costos variables; y, con cargo a que empresas se seguirá transfiriendo el componente de combustible a EP Petroecuador.

La vigencia del convenio es a partir de la fecha de su suscripción y podrá terminar por pedido debidamente sustentado y justificado de una de las partes, con por lo menos quince días de anticipación.

Durante el año 2015, se realizó la compensación de facturas por compra de combustible por US\$21.3 millones en virtud del convenio descrito precedentemente:

20. CONTINGENTES

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía posee juicios laborales en su contra por US\$341,000. Los juicios laborales se encuentran en diferentes instancias judiciales y de acuerdo con el criterio de los asesores legales, la fecha de resolución y la cuantía máxima de los pasivos que estos causarán para la Compañía es incierta.

Hasta agosto 16 del 2016, la Compañía se encuentra esperando que el Juzgado del Trabajo del Guayas dicte la sentencia respectiva.

21. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2015, y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos (agosto 16 del 2016), no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

22. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en agosto 16 del 2016 y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas y Junta Directiva sin modificaciones.